

Gobierno del Estado de Oaxaca
Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración
Licitación Pública Nacional LPN-SA-US-0028-07/2022
Notificación de Fallo

En la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en el edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", con domicilio en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5 Municipio de Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca, el que suscribe Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez, en mi carácter de Director de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, con las facultades que me confieren los artículos 1, 34 fracción V, 39 segundo párrafo y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción V, 38 segundo párrafo y 43 del Reglamento de la citada Ley, así como 68 fracción V del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, y al numeral 3.7 de las bases de la Licitación Pública Nacional LPN-SA-US-0028-07/2022, relativa a la "Adquisición de diversos bienes para el equipamiento para Laboratorios de la DES de Salud de la Universidad de la Sierra Sur", solicitada por la Universidad de la Sierra Sur, notifiqué lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número CAEASEO II 1.6, Sesión Ordinaria 035/2022, del 25 de agosto de 2022, emitido por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, correspondiente a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria, en la cual dictaminó y emitió el fallo del procedimiento de contratación referido, determinando procedente declarar ganadores a los siguientes licitantes, de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en su propuesta técnica económica en los apartados I y J:

- La persona moral denominada **Vamasa, S.A. de C.V.**, quien ofertó la partida 1, por un monto total de \$118,320.00 (Ciento Dieciocho Mil Trescientos Veinte Pesos 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
- La persona moral denominada **Kaeser Compresores de México, S. de R.L. de C.V.**, quien ofertó la partida 6, por un monto total de \$341,752.01 (Trescientos Cuarenta y Un Mil Setecientos Cincuenta y Dos Pesos 01/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
- La persona moral denominada **Gnatus, S.A. de C.V.**, quien ofertó las partidas 2 y 3, por un monto total de \$1,671,004.22 (Un Millón Seiscientos Setenta y Un Mil Cuatro Pesos 22/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
- La persona moral denominada **Becomar de México, S. de R.L. de C.V.**, quien ofertó el lote 1 (partidas 7, 8 y 9) y partida 10, por un monto total de \$720,142.71 (Setecientos Veinte Mil Ciento Cuarenta y Dos Pesos 71/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

Así mismo, con fundamento en el artículo 43 fracción I de la Ley, se declaran desiertas las partidas 4 y 5.

Se precisa que, para la formalización del documento contractual, éste deberá apegarse a los términos y condiciones contemplados en las Bases, Junta de Aclaraciones y la Notificación de Fallo, cabe hacer mención que la misma se realizará a través de la Universidad de la Sierra Sur.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reptación.
"El Respeto al Derecho Ajeno"
Director de Recursos



Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca, 25 de agosto de 2022.

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5
Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas
Edificio 1, planta baja, Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca.
C.P. 68270
Tel. Conmutador 01(951) 501 5000 ext.10008

www.oaxaca.gob.mx